Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mariamoros Sur No. 368 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10. de febrero de 1993

Número 21

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

VISTO. Para resolver el expediente número 150/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Martín de las Pirámides del municipio mismo nombre, Estado de México; y

RESULTANDO:

PRIMERO.—Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de un ejidatarios y sucesores del poblado San Martín de las Pirámides, municipio de su mismo nombre, Estado de México, instaurándose con el expediente número 474/74, habiéndose llegado a la etapa procesal para dictar resolución, toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.—Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban

en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992, transferió entre otros, el expediente número 474/74 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 150/92.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en ci Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.—Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agragria vigente en ese cutonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseímiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se: Tomo CLV Toluca de Lerdo, Méx., Junes 1o. de febrero de 1993 No. 21

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TEJBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: San Martín de las Piramides, municipio de San Martín de las Piramides, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 293, 187, 41-A1, 248, 229, 238, 241, 48-A1, 2-A1, 5-A1, 253, 4-A1, 14, 262, 199, 294, 291, 288, 134, 42-A1 y 138.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 250, 232, 255, 251, 235, 244, 240, 290, 289, 295, 299, 301, 302, 300, 246 y 39-A1.

(Viene de la primera página)

RESUELVE

PRIMERO.-Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de un ejidatarios del poblado de San Martín de las Pirámides, municipio de su mismo nombre, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.—Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.—Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal.

CUARTO.—Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluído.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragón, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.--Cúmplase.--Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

En el expediente 806/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por PASCUAL EDMUNDO DIAZ MONTERO, respecto de un terreno ubicado en la calle de Centenario No. 11, en Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.26 m con calle Centenario; al sur: 12.26 m con Felipe Diaz Escartín; al ericnte: 10.00 m con Felipe Diaz Escartín; al encuente: 10.000 m con Creccucio Diaz Escartín; al poniente: 10.000 m con Crescencio Díaz Escartín,

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres das, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.-Doy fe,-Toluca, México, a 8 de enero de 1993.-El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

293.-27 enero, 1o. y 4 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

Expediente Núm. 1140/92. Segunda Secretaria.

C. DELFINO ALMAQUIO TEPANTLA GUTIERREZ

Los C MARIA NIEVES, MARIA FELIPA AGUSTINA Y FELIPE DE APELLIDOS TEPANTLA GUTIERREZ, denuncian la sucesión intestamentaria a bisnes de ISIDORO TEPAN-TLA LOPEZ, haciéndosele saber a DELFINO ALMAQUIO TE-PANTLA GUTIERREZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, a partir del día siguiente, al en que surta efectos la última publicación a apersonarse a la presente sucesión. si a sus intereses conviene, previniéndole para que señale domici-lio en esta Ciudad apercibiéndole que en caso contrario las pos-teriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en cita.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayer circulación en esta Ciudad—Nezahualcóyotl, México, a 29 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 187.—20 enero, lo. y 12 febrero,

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAI NEPANTLA

BDICTO

Expediente Núm. 1920/92

EMPLAZAMIENTO A: LUZ FRANCO HERRERA.

HECTOR CASTRO CID DEL PRADO, promueve en el expediente 1920/92, juicio ordinario civil de LUZ FRANCO HERRERA la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en Privada de la Peña mimero 13, en la colonia Barrio Norte en Atizapán de Zaragoza, Estado de México; al norte: en dieciocho metros con lote catorce; al sur: dieciocho metros con lote doce; al oriente en diez metros con propiedad privada; al poniente: en diez metros con calle privada, haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en Toluca y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. —C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rú-brica. 41-A1.--26 enero, 1 y 12 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 138/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER S.N.C., en contra de LUIS GARCIA MARIN, se señalaron las once horas del día ventada del contra de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de la co tides del mes de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados

El C. Juez Tercero de lo Civil ordenó su publicación por el término de tres veces dentro de nueve dias, en el periódico GA-CETA DEL GOBLERNO, así como en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y del juzgado exhertado de lxtlahuaca, México; convocándose a postores debiendo citarse a acrecdores, así como a la parte demandada, sirviendo como base la cantidad de veinticinco millones de pesos 00/100 M.N., o veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueran valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 15 de enero de 1993.—El C Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

248.—22, 27 enero y 1 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

OTTO

Expediente Número: 44/93,

MARIA DEL PILAR VAZQUEZ CARDENAS, promueve diligencias de información de dominio, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto del terreno de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto del terreno denominado "Coyoaca", ubicado en la población de Chipiltepec, perteneciente al municipio de Acolman, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Piedad Vázquez Cárdenas; al sur: 8.00 m con carretera; al oriente: 20.50 m con andador; y al poniente: 21.20 m con Felipe Avila; con una superficie total aproximada de 166.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

229.—22, 27 encro y 1 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1696/1992, ejecutivo mercantil BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra MIGUEL DE ROSAS REYES Y/O JOSE DOLORES DE ROSAS REYES, Primera Almoneda de Remate, doce horas, dieciseis de febrero del año en curso, terreno y la construcción en él edificada, ubicado en la calle Fray Pedro de Gante 113, Col Morelos en esta ciudad, norte: 11.00 m con propiedad de Adolfo Coyoli; sur: 11.00 m con propiedad de Elvira Corona de Reynoso ahora calle Fray de Pedro de Gante; oriente: 20,00 m con propiedad de Magdalena Coyoli; poniente: 20,20 m con propiedad de Manuel Salas Soto Superficie: 221,10 M2. Gravámenes: Embargo Judicial por \$ 21'875,102 00 promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA. Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, expediente 1696/92. Base: doscientos cuarenta y dos mil nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de enero de má novecientos noventa y tres.—Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Arturo Espinesa García.—Rúbrica.

238.—22, 27 enero y 1 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm 47/93, ALBERTO IBARRA ESTRADA. promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto a los terrenos rústicos denominados "Nexapa Primero", mismos que están ubicados en el poblado de San Juan Tohuixtitlán, municipio de Atlautla, Méx., A).—Terreno rústico denominado "Nexapa Primer", norte: 72.00 m con María del Carmen Juárez; sur: 80.09 m con Alejandro Sánchez Pérez, hoy con Juan Castro Gongara, oriente, 20.09 m con Alejandro Sánchez Pérez, hoy con Juan Castro Gongara, oriente, 20.09 m con Alejandro Sánchez Pérez, hoy con Juan Castro Gongara, oriente, 20.09 m con servicio de con la consenio de con la consenio de co au.05 m con Alejandro Sancaez Perez, hoy con Juan Castro Gonzaga; oriente: 90 98 m con camino, poniente: 88.35 m con Emilia Guzmán. Superficie total de: 6,814.54 m2. B).—Terreno Rústico denominado "Nexapa Tercero", norte: 227.00 m, antes Alejandro Sanchez, hoy Ignacio Ibáñez; Sur: 227.00 m con Raquel Iharra; oriente: 30.00 m con Roberto Estrada; poniente: 31.80 m con camino cen una superficie de: 7,014,3 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, Méx., a los 19 dias del mes de enero de 1993—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuardos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez - Rúbrica

241.-22, 27 enero y 1o. febrero.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

REMATE A LOS BIENES EMBARGADOS

dado consistente en: Un inmueble, terreno baldío y una pequeña accesoria, ubicado en avenida Juárez, número 46, esquina con Callejón de La Garita en el municipio de Huehuetoca, Estado de México, Zona de clase media baja, densidad de construcción en 800%, población semidanse, construcción en media contracción en accesado de construcción en media construcción en media construcción en de const 80%, población semidensa, construcción mala, servicios completos, es un terreno baldío, que en su parte frontal tiene una accesoria que sirve como taller eléctrico, muros de adobe viejo, techo de lámina de asbesto, no tiene instalaciones especiales, superficie de: 2,215.00 m2. Sirviendo como base para el remate, el pre-cio del avalóo consistente en TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GORTERNO, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expiden a los 11 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García,--Rúbrica.

48-A1,-22, 27 enero y 1o. febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR LUIS ROBERTO JULLIAN GOMEZ:

La señora MARA DE LOURDES CERRILLO RUVALCABA, le demenda bajo el expediente número 1111/92, el divorcio necesario por las causales a que se refiere en su demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez Primero Familiar, dictó un auto mediante el cual se le emplaza por edicto, y mediante el cual se le emplaza por edicto, y mediante el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que en que surta efectos la última publicación, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta Ciudad, para ofr notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por lista y boletín judicial, así mismo se fija en la puerta de este emplazamiento.

El que se publica por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, Méx., a los 15 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Isaías Mercado Soto.—Rúbrica

2-A1.-3, 20 enero y 10 febrero.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

EVANGELINA RODRIGUEZ REYES, en el expediente número 804/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria fivil la usucapión respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 198 de la Avenida Floresta de esta Ciudad, número oficial 297, en el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con lote 40; al oriente: 8.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con Avenida Floresta, con una superficie total de 120.90 m2, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treima días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para of notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civilas en Vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copios simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Tohica y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de septiembre de 1992—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molica.—Rúbrica.

5-A1,-8, 20 enero y 1o. febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLICA EDICTO

Exp. 2143/91. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de FRANCISCO MORALES JIMENEZ, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 10. de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un departamento que está ubicado en calle Vicente Guerrero 598 edificio 23 departamento 501, en Metepec, con los siguientes datos registrales: Vol. 286

Libro; I, sección I, partida 419-10543 a fojas 66 de fecha 19 de septiembre de 1989, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de 9 días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$62,103,125,00 SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRES MIL CIENTO VEINTI-CINCO PESOS 00/100 M.N o su equivalente en nuevos pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados, por lo que convóquese postores—Toluca, Méx., a 19 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha H. Tinajero Almataz.—Rúbrica.

253,-22, 27 enero y lo febrero.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

URBANIZADORA TLALMEX, S.A. DE C.V.

En el expediente 1799/92-1, FLORES OROZCO CATALINA, promovió juicio ordinario civil (usucapión), en contra de URBANIZADORA TLALMEX, S.A. DE C.V., admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, y toda vez que no fue posible localizar el domicilio de la demandada. Por auto dei 26 de noviembre del presente año, se ordenó emplazar a URBANIZADORA TLALMEX, S.A. DE C.V., por este medio haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguira el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GO-BIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 3 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4-Al.—8, 20 enero y 10 febrero.

DISTRITO DE CUAUTITLAN B D 1 C T O

EMPLAZAMIENTO

SR, FERNANDO MARCOS ARELLANO OROZCO.

La señora MARIA CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ, le demanda bajo el expediente número 630/92, el divorcio necesorio, la pérdida de la patria potestad que ejerce respecto sobre la menor ANA CRISTEL ARELLANO HERNANDEZ, ci pago y aseguramiento de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se desconoce su domicilio, el ciudadano Juez Primero Familiar dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para of y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por el término de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en este lugar, se expide a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el distrito judicial de Cuautitlán, Edo. de México.—Doy fe — C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

14.—7, 19 enero y lo febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRICO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente mimero 987/92, relativo al julcio ordinario civil, premovido por ISMAEL VILLAMARES GARCIA en contra de MARIA DEL ROSARIO TERREROS FEPREIRA, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en el cual el actor demanda la pérdida de la patria potestad del monor ANTONIO DE JESUS VILLAMARES TERREROS, haciéndole saber a la demandada MARIA DEL ROSARIO TERREROS FERREIRA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contacka a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no compareció por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá su julcio en rebeldia, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación nor tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIENO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a seis de encro de mil nevecientos poventa y tres.— Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

202.—20 encro, lo. y 12 febrero

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVERIO QUINTANA SANCHEZ,

GUADALUPE CARDENAS GARCIA, en el expediente 1236/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 203, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote dos; al sur: en 17.10 m con lote cuatro; al oriente: en 9.00 m con lote veintinueve; al poniente: en 9.00 m con calle Clavelero, con una superficie total de 153.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente en el que surte fectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo no comparece por si, o por apoderado o gestor que pueda representante el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengáselo para que señale donricilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no becerlo la sulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del Rumbo que se edita en ciudad de Toluca, Estado de México, se expido el presente en Ciudad Nezahualcóyott, México, a los siete días de, mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe,—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil con residencia en esta ciudad, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

199.-20 enero, 1o. y 12 febrero

IUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 935/92

SILVERIO QUINTANA SANCHEZ.

GUADALUPE CARDENAS GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 30, de la nunzana 203, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote veintinueve; al sur: 17.00 m con lote treinta

y uno; al oriente: 9.00 m con casse Flores Mexicanas; al poniente: 9.00 m con sote cuatro, con una superficie total de: 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le empleza para que dentro del término de freinta des contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contes tar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por Beletín y listas en los estrados de este H, juzgado, ann las de carácter personal quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 199.—20 enero, 10. y 12 febrero

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAUL ESTRADA MARTINEZ, en el expediente número 683/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 48, de la manzana 58, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyan medidas y colindancias son; el norte: 21.50 m con lote 49; al sur: 21.50 m con lote 47; al eriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle tres, (actualmente calle Santa Mónica), con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples do traslado, y previniendole señale domicilio en esta ciudad para oir notificaciones, con el apercibimiento que en case de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguióndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en eche días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noverda y tres,—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

199.-20 enero, 1o, y 12 febrero

MARIA DE LA LUZ ATILANO.

BEREMUNDO HERNANDEZ VILLASEÑOR, en el expediente número 1065/92, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 85-B, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y cosindancias son; al notte: 17:00 m con lote 43; al sur: 17:00 m con lote 41; al oriente: 9:00 m con lote 71; al poniente: 9:00 m con calle La Pajarera; con una superficie total de 153:00 metros cuadrados. Ignorándose su domicillo, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previmendolo señale domicilio en esta ciudad para ofr notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyot?, México, a los seis días del mas de noviembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su pul·licación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fer.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

199.-20 enero, 1o. y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Expediente Núm. 1073/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del innueble sin denominación, ubicado en Cerrada de Hidalge sin número, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: veinte metros con Eleazar Contla; al sur: dieciocho metros con cincuenta centímetros con Cerrada Miguel Hidalgo: al oriente: veintitres metros con setenta centímetros con Pedro Ramírez; al poniente: veinticuatro metres con ochenta centímetros con Rufino Alfaro Blancas, con superficie aproximada de 466.80 metros cuadrados.

So expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tren «Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lie, Susana Herrera Torres. «Rúbrica.

294.-27 enero, 1o, y 4 febrero

Expiraliente Núm, 1074/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del innueble sin denominación, ubicado en Cerrada de Hidalgo sin número, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Eleazar Contla; al sur: 20.00 m con Cerrada de Hidalgo; al oriente: 24.80 m con Rufino Alfaro Blancas; al poniente: 26.10 m con Seferiro Cid Alva, con superficie de 509.00 metros cuadrados, con la construcción que en el mismo terreno se encuentra actualmente

Se expide el presente adicto, para su publicación por tres voces de tres en tros días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periodico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a trece de enere de mil novementos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susano Herrera Torres,—Rúbrica

294.-27 enero, 1o. y 4 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DESTRITO DE TOLUCA

EBICTO

En el expediente número 865/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUE-LA PILGRAM, apoderado de BANCOMER. S.A. en contra de JUAN VARGAS GARCIA Y LAURA MAGDALENA ARROYO GARCES, el C. juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señoló las trece horas del día vointicinco de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en; la casa habitación que se encuentra en propiedad de régimen en condominto vertical, que se encuentra ubicado en la calle de Pedro Ascencio No. 210, edificio "B", departamento 1, Col. Contro de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur: 7.50 ml con área común; al peniente: 9.50 ml con Opto. No. 2; al norte: 7.50 ml con área común; y pasillo de circulación; al oriente: 3.00 ml; al sur: 1.00 ml; al oriente: linea de 3.50; al norte: 1.00 ml; al oriente: 3.00 ml cofindando todas con área común, colinda por piso con suelo de desplante, y por techo con departamento. 5:—El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijem en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirivendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de echenta millones de pesos M.N., o sea ochenta mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 21 de enero de 1993.—Doy fe,—C. Secretario, Lèc. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 5/93-1

Primera Secretaría

FRANCISCO HERNANDEZ BARCENAS Y ESPERANZA BALDERAS GARCIA DE HERNANDEZ

JESUS CORTES FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en Avenida Santa Prisca, manzana 26, lote 2, segunda sección en la colonia Nuevo Pasco de San Agustín, de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 112.00 metros cuadrados, con las signientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la Avenida Santa Prisca; al sur: 8.00 m con lote 34; al este: 14.00 m con lote tres; al oeste: 14.00 m con lote uno, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículación del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periodico de mayor circulación de esta cuidad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiún días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lie. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 288.—27 enero, 10, y 4 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VAILE

EDICTO

Expediente número 1469/91, EVARISTO PERDOMO DIAZ y/o actor en el juicio ejecutivo men antil, en contra de GILBERTO ESCAMILLA VEGA, IGNACIO ESCAMILLA y FRANCIS-CA VEGA, el C. Juez de los autos señaló las caterce horas del dia diocisiete de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble cuyas características son las siguientes: la casa habitación ocupa aproximadamente un setenta por ciento del total del terreno ya que el resto consiste en un cuartacho al frente de adobe, la construcción es de dos pisos construída con block y tableón, con muras y castillos principales al centro de resistencia de 26 por 26 con terminación a un cuarenta por ciento, de escasa herrería, una sisterna sobre la construcción de aproximadamente 170 por 2.10 y 1.70 m de altura, interiores en acabados al 50%, otra sisterna en el pasillo subterramea de 1.60 por 3.00 m y 150 de altura, las medidas y colindancias del inmueble con las siguientes: al norte: siste metros con Idelfonso Villalva; al sur, siete metros con calle de su ubicación; al oriente: diccinueve metros con Ramén Villalva; al poniente: diccinueve metros con Isaías Batalla, datos registrales sen los siguientes: inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, México, en la partida número 598, a fojas 81 vuelta, libro primero, sección primera, volumen XIII de fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACE-TA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de 250'000.000.00 (doscientos cincuenta millones 00/160 M.N.), o su equivaente en nuevos pesos, convoquese a posteras por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a veintiuno de enero de mil novecientos novema y trea.—Doy le .—C. Secretario de Acuerdos, Lie, Abel Flores Venes.—Rúbrica.

293.—27 enero, lo, y 4 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

La señora ESTELA SILVA DE DELGADILLO, en la patria potestad de su mener hija SONIA DELEADILLO SILVA, promuevo en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1620/92, diligencias de immatriculación, respecto del terreno denomicipio de Tepetlaox-calco, ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.00 m con Agrícola Delgadillo; al sur: 04.50 m con Ma. Inés te: 38.00 m con Agricola Delgadino; al sur: 04.50 m con Ma. Inés Almeralla Delgadillo, en otro sur: 11.40 m con Ma. Inés Almeralla Delgadillo; en otro sur: 22,75 m con Ma. Inés Almeralla Delgadillo; al oriente: 15.40 m con Ma. Inés Almeralla Delgadillo; en otro oriente: 04.50 m con Ma. Inés Almeralla Delgadillo; en otro oriente: 19.00 m con Rafaela Rivera Vicuna; al poniente: 38.70 m con culle, con una superficie aproximada de: 874.30 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se edictan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. - Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lie, Cristina Cruz García. - Rúbrica.

134,-15 enero, 10 y 16 febrero

El señor GERARDO LOPEZ Y LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1729/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tres Caidas, ubicado en la calle la Paz s/n, del barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 50 50 m linda con barranca; al sur: 56.10 m linda con barranen; al oriente: 53.25 m linda con propiedad de la Sra. Rosa González; y al poniente: 58.15 m linda con propiedad de Erasmo Valverde, con una superficie de: 2922.06 m2.

Para su publicación por tras veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texeoco, México, a los seis dias del mes de enero de 1993 - Doy fe - El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez. - Rúbrica.

134.-15 enero, 10, y 16 febrero

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FIDEICOMISO TRASLATIVO DE DOMINIO CALIDAD DE ERIAZO DE BANCOMER, S.N.C. hoy S.A.

En el juicio radicado en este juzgado, con el número 2110/92-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por ANGEL ELIZALDE CARRILLO en contra de FIDEICOMISO TRASLATIVO DE DOMINIO CALIDAD DE ERAIZO DE BAN-COMER, S.N.C. hoy S.A., respecto de los inmuebles ubicados en el pueblo de San Mateo Nopala, en el municipio de Nancalpan de Juárez, Estado de México, denominados Las Peñitas y El Hul-lacho, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 319.30 m colinda con fraccionamiento Lomas Verdes; al sur: 154.50 m colinda con Celso Villafuerte, en 59 m colinda con Petra Soriano y en 92 m colinda con Marina Elizalde; al oriente: en 356.70 m colinda con Isidro Sánchez Herrera; al poniente: en 158.00 m colinda con fraccionamiento Lomas Verdes, en 60 m colinda con Celso Villafuerte y en 31 m colinda con Petra Soriano, teniendo una superficie toal de 76.322 metros cuadrados, demanda que se admilió por auto de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha diez de diciembre del mismo año, se ordenó citarlo por edictos, haciendosele saber que debe presentarse dentre del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gester que

pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentos notificaciones y aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial, quedando en la primera secretaria de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en uno de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientes noventa y tres.— Doy fe.—El C. Primer Sceretario de Acuerdos, Lle. Héctor Manuel Scrrano Sánchez.—Rúbrica. 42-A1.—20 enero, 1 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE EKIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1375/92, MARIA DE LA PAZ RIVERA BELLO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto predio denominado Texocoticla, ubicado en San Gregorio Cuautzingo, México, mide y linda; norte: 42.00 m con José Altamirano Arias; sur: 42.00 m con José Delgadillo Rayón; otiente: 12.00 m con José Leyva Flores; poniente: 12.00 m con calle Hidalgo.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en cada uno de ellos en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.— Doy fe.—C. Primer Sceretario Civil, Lie. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 138.-15 enero, 1 y 16 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 60/93, ATENODORA BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en 127.60 m con Juan Rocandio (ahora Micaela Rocandio Bautista); sur: en 157,20 m con camino a Bocanegra, oriente: en 32,10 m con Juan Rocardio (ahora Micaela Rocandio Bautista), poniente: en 61,60 m con Pedro Salas y Froylan Alanís (ahora Epifanio Montaño y Benjamín Alanís).

Superficie aproximada de: 5,671.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quenes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 13 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica,

250.—22, 27 enero y Io. febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 16/93, EVARISTO COLINDRES DAVILA, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en calle Abasolo en San Antonio La Isla, distrito de Tenengo del Valle, Méx., mide y linda; norte: 1164 m con Temás Camacho; sur: 11.64 m con calle Abasoto; oriente: 45.75 m con Galación Torres; poniente: 45.75 m con Josefa Aróvalo.

Superficio aproximada de: 532.53 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor chemacon, per ties reces of tres et tres and, machines, sabet a quienes se creat con derecho, comparezoan a deducirlo,—Tenango del Valle, Méx, a 7 de encro de 1993,—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

232,—22, 27 enero y 10. febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 0307/93, JESUS ORTEGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en predio denominado "Tecorral", ubicado en términos de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.00 m con callejón; sur: 17.00 m con Rogelio Díaz; oriente: 9.15 m con Jesé Guadalupe Mendoza; poniente: 9.15 m con Carmen Buendía Castro.

Superficie: 155.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayos circularión nos tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezon a dedecirlo. Texeoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texeoco, Lie. Luis Manuel Silinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0308/93, JUANA LINA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Amp. San Agustín Atlapulco, denominado "Precidio", mpio. Chimaihuacán, mide y liuda; norte: 16 00 m con calle San Luis Potosi; sur: 16.00 m con Héctor Jiménez e Hilario Félix; oriente: 15.00 m con propiedad privada; posiente: 15.00 m con Roberto Crisóstomo.

Superficie: 240.00 m2.

El C registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor e caleción, per tris veces de tres en tres días, haciéndose saber a uniques se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luís Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0309/93, GAUDENCIA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22 de la manzana 8, de la Col. Israel, Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8,00 m con Ptn. los Rosales 5a, Sección: sur; 8,00 m con calle Levi; oriente: 15,00 m con lote 23; poniente: 15,00 m con lote 21.

Superficie: 120.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBTERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texeoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedar y del Comercio de Texeoco, Lie. Luis Manuel Solinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0310/93, MARIO RODRIGUEZ GONZALEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores, barrio de Sta, Ma. Nativitas, mpio. Chimelhuacán, mide y linda; norte: 14.10 m con Luz Palma Jiménez; sur: 14.00 m con calle de las Flores; oriente: 20.00 m con Luz Palma Jiménez; poniente: 20.00 m con José Merced Nieto.

Superficie: 282.00 m2.

El C. tegistrador dio entrada a la promoción y unicao su oublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sabera unenes se crean con deteche umparerean e deducirlo. Texecco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texecco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255:-22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0311/93, LEON GALICIA HERNANDEZ Y MA, DEL CARMEN CASTRO DE GALICIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 63, barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda;

norte: 8.00 m con Loreto García Peralta; sur: 8.00 m con avenida Juárez; oriente: 18.00 m con Gregoria Pacheco Delgado; poniente: 18.00 m con Lauro Pacheco.

Superficie total aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por cres veces de tres en tres días, haciéndost saber: a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Prophedad y del Comercio de Texcoco, Lie, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0312/93, DELFINO CORTEZ MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, Amp. San Agustín, mpio. Chimalhuacán, denominado "Coxeatla", mide y linda; norte: 8.40 m con Juana Rodríguez y Marina II. de Nava; sur: 8.20 m con privada particular y el vendedor; oriente: 9.60 m con Melesion Cruz Pérez; poniente: 10.50 m con Rafael Cortez Cortez y privada particular.

Superficie total 83.41 m2.

El C registrador dio cutrada a la promoción y orderó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tras veces de tras en tres días, haciéndose sa tera siquiencia se atras con dererho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0313/93, MARCIAL RAYO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 3 San Lorenzo Chimelco, Col. Joyita Xaltipac II, Chimalhuacán, mide y linda; norte: \$00 m con Fidel Buandía; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 20 00 m con Rafael Tenorio Garay; poniente: 20.00 m con Rafael Tenorio Garay.

Superficie total: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada e la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódice de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose esta ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0314/93, FRANCISCO MEJFA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retematitla, manzana 28 lote 9, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Edo, de México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Retamatitla; sur: 10.00 m con privada; oriente: 13.00 m con Dolores Rodea González; poniente: 13.00 m con calle Tamaulipas,

Superficie: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premeción y ordenó se publicación en GNCUTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor en como por tres veces de tres en tres días, hacióndose sa hera envienes se cuam con derecho, comparezcan a deducirlo—Texeoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texeoco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0315/93, JFSUS ZUÑIGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Ensenada No. 3, Bo. San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Majada", mide y landa; norte: 6.00 m con cerro; sur: 6,00 m con privada particular; oriente: 21.00 m con José Regalado H.; poniente: 21.00 m con Emilia Flores Islas.

Superficie total aprox.: 126.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0316/93, MIGUEL MALDONADO HINOJOZA, promuseve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xoshica denominade "Alamontitla", mpio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.50 m con lote 4, por levantamiento topográfico actualmente línda en 22.55 m con lotes 4 y 5; sur: 10.50 m con lote 1, por levantamiento topográfico actualmente linda cen 23.80 m con calle Agustín Melgar; oriente: 23.14 m con lotes, por levantamiento topográfico actualmente linda en 11.50 m con lote 1; poniente: 23.14 m linda con calle Agustín Melgar, por levantamiento topográfico actualmente linda en 11.50 m con Av. Peñon (Cooperativismo).

Superficie: 243.00 m2, Actualmente: 266.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiodad y del Comercio de Texcoco, Lie, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 978/93, JOSE JESUS MARTINEZ CAMPOS, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zozoquipan, meio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.50 m con Ana Villanueva Millán y 2.60 m con paso de servidumbre; sur: 14.50 m con Guadalupe Santillán; oriente: 17.50 m con Ana Villanueva Millán; poniente: 17.50 m con Marco Antonio Sales Antonio Salas.

Superficie aproximada de: 227.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, per tres mases de tres en tres días, luciéndose suba quienes so como con derecho comparezcan a deducirio.— Toluca. México, a 17 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

251,-22, 27 enero y 1 febrero.

Exp 977/93, DANIEL CONTRERAS MEDINA, promueve mmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, mpio, de Metegae y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.60 m con Enrique Contreras Medina; sur: 22.60 m con Francisco; oriente: 10.00 m con Manuel Pichardo; poniente: 10.00 m con Ascención Martinez.

Superficie aproximada de: 226.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación ya GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendese sober a quienes se crean con decebbo, componezcan a deducirlo.... Toluca, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Maria Isabel Lógez Robles.-Rúbrica.

251,--22, 27 enero v 1 febroro.

Exp. 917/93, JOSE LUIS MARTINEZ SALGADO, promuereal. 91793, 103E LOIS MARTENEZ SALGARO, pontuere inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubitado en d/c., Jesús María, mpio, de Villa Viltoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 140.00 m con Wilivaldo de la O.; al sur: 140.00 m con José Vilchis; al oriente: 296.00 m con Abraham Tenorio; al poniente: 270.00 m con camine Real.

Superficie: 40,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Maria Isobel Löpez Robles,-Rübrica

235,-22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 915/93. EVANGELINA MARTINEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., las Peñas, mpio de Villa Victoria, distrito de Teluca, mide y linda; al norte: 28.70 m con la Comisión Nacional de Agua; al sur: 6.75, 400 y 3.70 m con Jorge Landa; al oriente: 13.50, 32.00 y 24.00 m con Ociel García y 4.00 y 51.25 m con Andrés Salgado; al poniente: 88.15 m con Ismael Martínez.

Superficie: 2,988.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoss saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 19 de enero de 1993.-El C. Registrador, Lic. Toluca, México, a 19 de enero us com María Isabel López Robles.-- Rúbrica. 235,—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 916/93, FLORENCIO MALVAEZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Abasolo No. 14, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Susano Sánchez; al sur: 20.00 m con Alvaro Colin; al crient:: 10.00 m con la cade Mariano Abasole: al pon'ente: 10.00 m con Manuel Archandia.

Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su conhiberción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de trea en tres dias, haciéndose saber a prienes se crean con derecho comparecent a deducirlo. Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isahel López Robles.-Rúbrica.

235,-22, 27 enero y 1 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 21/93, SOTERA GARCIA MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble utirado en d/c., San Agustin Mimbres, mpie, de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; el norte: 23.25 y 44.80 m con José Domínguez; al sur; 49.80 m con Guadalupe García; al oriente: 95.40, 35.80 y 42.30 m con barranca y Catalina Martinez; al poniente: 138.30 m con Genaro Galán.

Superficie: 9,418.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber Lerma, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Murio Gundalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

235.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 20/93, EDUARDO JACINTO ALBARRAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en la culle del Capulin, Villa Cuaulitémoc, mpio, de Otzolotepre, distrito de Lerna, mide y linda; al norte: 114.00 m con Maximino Bacerril; al sur: 98 00, 16.00 m con Vitalino y Eduardo Albarrán; al oriente: 11.00 m con la calle del Capulin; al poriente: 7.68 y 2.60 m con caño regador.

Superficie: 932.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crem con detecho, comparazzan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Moria Gundeluge Zepedo Aguilar.—Rúbrica.
235,--22, 27 enero y 1 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

BDICTO

Exp. 1547/92, ANIBAL GONZALEZ HIDALGO, pronueve inmatriculación administrativa, sobre los inmueble ubicados en Malinalco distrito de Tenangingo, Estado de México, y los equies se describen como sigue: 1.--Terreno con construcción rústica ubicado en el paraja deseminado Colapa, en el Barrio de San Martín, en Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindencias; al norte: 119.00 m con río, al sur: 122.00 m con río y barranca, al oriente: 108.00 m con río. río, al poniente: 198.00 m con camino a Monte Grande, SUPER-FICIE APROXIMADA DE: 18.504.00 2.—Terrono con construe-FICIE APROXIMADA DE: 18.504.00 2.—Terreno con construcción vástica, tiblendo en el paraje denominado Colapa, en el barrio de man Idartín, en Malianke, distrito de Tenancingo, Estado de México, con las siguientas medidas y colindancias: al norte: 303.00 m con río, el sur: 200.00 m con Ernestina Farías, al oriente: 318.00 m con camino a Monte Grande, al poniente: 305.00 m con Anibal González Hidalgo. SUPERFICIE APROXIMADA DE: 78,677.00 M2, 3.—Terreno con construcción rústica, ubicado en el paraje denominado Cuachichilco, en el barrio de San Martín, en Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m con camino que conduce al desicrito del Carmen y Río, al sur: 110.00 m con Ernestina Farías, al oriente: 333.00 m con Anibal González con Ernestina Farias, al oriente: 333.00 m con Anibal González Hidalgo, al poniente: 473 00 m con Ernestina Farias, SUPERFI-CIE APROXIMADA DE: 42,665,00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose yor circulación, por tres veces de tres en tres día.

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Tenaccingo, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rública.

244.—22, 27 enero y 10 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

BDICTO

Exp. 1539/92, ONON GURVICH YOSHUA, promucve inma-Exp. 1539/92, OKON GURVICH YOSHUA, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Amate", Chalmita, município de Ocullan de Arteaga, distrite de Tenancingo, mide y linda; norte: 3,50 m con propiedad del señor Pedro López López, sur: 27.00 m con propiedad del C Lie, Elpidio Montes de Oca Lehencry, oriente: \$0.00 m con propiedad del señor Zeferino Pérez Escobar, poniente: \$1,00 m con camino vecinal al paraje denominado "El Amate". Superficie aproximada de: 1,207.50 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mas yor circulación, por tres veces de tres en tres dies, hacieralese yor circulación, por lles veces de lles en lles unes, nacicialism saber a obieres se crean con desceho comparencian a ceducula.—
Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

240.—22, 27 enero y 10. febraro.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 08/93, TOMAS FU.OGONIO SANCHEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en el barrio del Arenal, municipio de Otzolotepec, México, distrito de Lema, Mévico, mide y linda: norte: 172.60 m con José Cortagor; sur: 172.60 m con Froylan Estrada; oriente: 17.60 m con zanja y José Cortazar; poniente: 17.10 m con camino a Toluca; superficie aproximada de: 2,995 m2.

El C. registrador dis catrado a la promición y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódico de mayor estrudución, per tres veres de tres en tres cias, haciendose padar a quienes se orcea con detecho comparazion a deducado Lerma, Móxico, a 05 de enero de 1993.—C. Registrador, Lie, Ma. Guadaluya Zepada Aguilar.—Rúbrica.

290.—27 enero, lo. y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14992/992, ABELARDO MARTINEZ ROMERO, promueve immatriculación administrativa, respecto del predio ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 34.00 m con Ofelia Flores Robles, sur: 34.00 m con Andador, oriente: 7.35 m con El Panteón, poniente: 7.33 m con calle Hormenegildo Galcana

Superficie aproximada de: 249.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rópera.

289,-27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 258/93, MA. DEL REFUGIO BAEZA DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre S/N, San Jerónimo Chicabualco, municipio de Metepec y Distrito de Toluca, mide y linda; al nerte: 81,10 m con Av. 27 de Septiembre, sur: 79,10 m con Cornelio Romero, al oriente: 50,00 m con calle Manzanillo, poniente: 47,40 m con Cornelio Romero.

Superficie aproximada de: 3,900.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por ires veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, Méx., a 20 de creco de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289 -- 27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 259/93, MA DEL REFUGIO BAEZA DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahuatco, municipio de Metepec, y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 208.00 m con calle 27 de septiembre, sur: 205.00 m Unidad Habitacional, oriente: 30.00 m con señora Guadalupe González, poniente: 60.00 m con señora Leó Baoza de Jacobs. José Bacza de León,

Superficie aproximada de: 12,480,00 m2

El Coregistrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBLERNO y periódico de ma for circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se erean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles.—Rúbrica de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Rebles Reble

289.-27 enero, to. y 4 febrero

Exp. Núm. 401/993, HILDA PALMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio ubicado en la cabectra municipal de Zinacantepec, y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.35 m con Quintin Alvarez Rubi, sur: 10.35 m con privada sin nombre, oriente: 11.00 m con Escuela Secundaria, poniente: 11.00 m con Sandra Falma Alvarez.

Superficie aproximada de: 127.32.5 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes re crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, lo. y 4 febrero

Exp. Núm, 1419/993, INES ALBARRAN ESQUIVEL, promueve immatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Lor nzo Tepaltitián, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 8.80 m con Alfredo Albarrán Maneilla, sur: 8.80 m con Pedro Morales Millán, oriente: 12.00 m con Pasillo de servicio, poniente: 12.00 m con Malaguías Ortiz

Superficie aproximada de: 105.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con devecho, comparezcan a deducirlo,— Toluca, México, a 22 de enero de 1993,—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289,-27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. Núm. 400/993, SANDRA PALMA ALVAREZ, promue-ve inmatriculación administrativa sobre del predio ubicado en la cabeccra del municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide; norte: 12.80 m con Quintín Alvarez Rubí, sur: 10.35 m con privada sin nombre, oriente: 11.00 m con Hilda Alvarez, poniente: 11.00 m con Horteneia Palma Alvarez.

Superficie aproximada de: 127,32.5 m2.

El C. registrador um carrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA ELL GOMERNO y periódico de mayor circulation, por tres vives de tres en tres días, haciéndost appearent en dereche, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, México, a 22 de encro de 1993.—El C. Registrador, Lie Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

259.—27 encro, lo. y 4 febrero.

Exp. Mam. 300/093, WICTOR MANUEL PEREZ HAGOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubica-do en camino viejo a Capultitlán, S.N., denominado El Capulin, en Capultilán, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 20 00 m cen Juvenal Estacla. sur: 20.00 m con Alfonso Hernóndez, oriente: 14.00 m cen frente con el camino viejo a Capultitlán; ahora denominado calle de Jesús Carranza, poniente: 14.00 m con Consuelo Castañeda.

Superficie aproximada de: 280.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabil López Robies.—Rúbrica.

289.—27 enero, lo. y 4 febrero

Exp. 13926, FRANCISCO CUEVAS ZUNIGA, promueve inmatixp. 1926, FRANCISCO CUEVAS ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en calle Progreso s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16 60 m con José Antonio Cuevas Vallejo; sur: 16 60 m con Carmen Cuevas Reyes; oriente; 8.00 m con Ma. Teresa Romero Hiedra; poniente: 8.00 m con calle Progreso. Superficie apfroximada de: 132.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACUTA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—C Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 295.—27 enero, 10, y 4 febrero

Exp. 13925, JOSE ANTONIO CUEVAS VALLEJO, promueve mmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Tolura, dis-trito de Toluca, mida y linda: norte: 16,60 m con Catalina Cuevas Royes; sur: 16.60 m con Francisco Cuevas Zúñige; oriente: 8.00 m con Ma. Feresa Romero Hiedra; poninte: 8.00 m con calle Progreso; superficie aproximada dz; 132.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres seces de tres en tres días, haciéndose saber a quience se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Móxico, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma-Isabel López Robles.—Rúbrica, 295.—27 enero, fo. y 4 febrero Isabel Lápez Robles.--Rúbrica,

Exp. 13927, CATALENA CUEVAS REYES, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubleado en calle Progreso s/n., Sen Antenio Bucasvista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, ande y lindar nerter 16.60 m con calle Alberto García; sur: 16.60 m con el Sr. José Antenio Cuevas Vallejo; oriente: 8.00 m con la Sra. María Teresa Rumero Hiedrat poniente: 8.00 m con calle Progreso; superficie aproximada de: 132.80 metros cuadrados.

El C. registrados dio entrada a la promoción y ordenó su nublicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Toluca, Mixico, a 28 de o tubre de 1992.—C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 295.—27 enero, 10, y 4 febrero

Exp. 10820, PLACIDO FRANCISCO PADILLA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueblo ubicado en Cacalomacín, município de Tolura, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con la Srita, Gloria Jiménez; sur: 20.90 m con el Sr. David Carta; oriente: 25.00 m con la Sra. Socorro Ribí de Olives: portente: 25.00 m con la calle Perfirio Valdés; superfície aproximada de: 542.50 motres cuadrados.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 299.—27 enero, 10. y 4 febrero

Exp. No. 1364/92, ALBERTO GONZALEZ RANGEL, promuevo inmatribulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., Mexicaltzingo, México, que mide y linda: al norte: 16.86 m con calle Insurgentes y otra línea de 13.57 m con Faustino Moreno: al sur: 18.51 m con Juan Vázquez; al oriente; dos líneas de 18.30 y 27.65 m con Faustino Moreno: al poniente: 43.58 m con carretera Toluca-Tenancingo, superfície do: 669.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBLERNO y perlódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derocho comonrezcan a dedicielo-Toluca, México, a 10, de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 301,-27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. 16256/92, C. ADRIAN LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 108, municipio de Meterce, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: en tres líneas una de 7,60 m estra de 9,15 m y en 23,93 m con Ansilmo Manjarrez; sur: 32,00 m con área de acceso: oriente: 18,07 m con José López Camacho: poniente: 9,60 m con callo Vicente Guerrero; superficie aproximada de; 352,60 m2.

El C. registrador d'o entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dececho, comparezean a dedicirlo — Toluca, México, a 14 de diciembre do 1992.—C. Registrador, Lic. Ma, Isabel López Robles.—Rúbrica. 302.—27 enero, 10. y 4 febrero

Exp. 16255/92, C. ADRIAN LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villada esquina Guerccio, Bo, Sartiaguito, municipio de Metepoe, distrito de Toinea, mide y linda: norte: 2040 m con Roberto Estévez; sur: 2040 m con calle José Vicente Villada; oriente: 8.95 m con calle Vicenta Guercero; poniente: 9.42 m cm Juana Izquierdo García; superficio aproximada de: 107.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódico de ma yor circulación, por tres venes de tres en tres días, haciendos taber a quienes se crean con derecho, comparecem a deducirlo se Toluca, México, a 15 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lie. Ma. Isakel López Robles.—Ribrica. 302.—27 enero, lo. y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICIO

Exp. 1354/92, CELEDONIO REZA SANCHEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx, mide y linda; norta: 71.70 m con J. Félix Velázquez Medina, sur: 83.20 m con Miguel Martinez Guadarrama, oriente: 62.35 m con Primo Reza Arias, poniente: 64.90 m con Próspero Reza

Superficie aproximada de: 4,966.95 m2

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con delecho, comparezen a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1839/92, FELIPE ELEAZAR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubirodnaye initaticatas de la cado en el perimetro del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecániac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 179.00 m con la señora Zeferna Maya Navel, sur: 145.00 m con propiedad del señor Ventura López, oriente: 25.00 m con camino Mozovuca, poniente: 81.00 m con otro camino, predio denominado "Mozovuca,

Superfiele aproximada de: 14,256.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Otumba, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10, y 4 febrero.

Exp 1844/92, CIRIACO ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuantiliquixea, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con Gerardo, sur: 10.00 m con calle, oriente: 24.00 m con Raymundo Eustaquio, poniente: 24.00 m con calle, predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose otumba, Móx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.-27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1904/92, ANGELA CORONEI, LUNA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipie de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.86 m con Isabel Coronel Luna, sur: 14.34 m con calle, oriente: 28.44 m con Resendo Corenel Luna, poniente: 31.90 m m con F Predio denominado "sin nombre".

Superficio aproximada de: 344.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publication en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor prendazion, por tres vocos de tres en tres días, haciendose salest a quienes se crean con derecho, comparezzan a deducirlo -Otumba, México, a 4 de cnero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 10. y 4 febtero.

Exp. 1905/92, ALVAREZ TEXCOCOTITLA, NICOLASA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicade en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados el 10, de 5,09 m con Félix Alvarez y 17,91 m con Guadalupe Alvarez, sur: 23,00 m con Reyes Munguia, oriente: 17,31 m con Félix Alvarez y poniente: en des lados el 10, de 1115 m con camino y el 20, de 5,66 m con Félix Alvarez, Pradio de 20,66 m con Félix Alvarez. de 5.66 m con Félix Alvarez, Predio denominado "San Antonio"

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quienes se crean con derecho como arezem a deducirlo— Otumba, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Sergio A. Corenado Márquez.—Rúbrica.

300.-27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. 1786/92, ALBERTO PEREZ NERIA, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 77.00 m con Reyes Pérez N., sur: 84.00 m con calle Francisco J. Madero, criente: 30,80 m con calle Pino Suárez, poniente: 38.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 2,756.60 m2

51 C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor e reulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crem con derceho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

800.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 1785/92, BENITA TINAJAR MORALES PARA SU HIJO VICENTE MARTINEZ TINAJAR, promusve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m con Patricia Tinajar, sur: 14.00 m con Justina Tinajar, oriente: 14.00 m con Armando Goazález, poniente: 14.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y persódico de mapublicación en Orderia DEL Collegios y personal de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose por a que mas se crean con denoche, comperezcan a deducirlo.—Otumba, Mex., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.-27 enero, 1o. y 4 febrero.

m con calle.

Superficie aproximada de: 2,641.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 1783/92, JUAN MARTINEZ CONTRERAS, promue-ve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado cu Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Heriberto González Alvarez, sur: 15.00 m con Hermelinda Arévalo Contreras, sur: 5.00 m con calle, oriente: 32.00 m con Andrés Gaspar, poniente: 15.80 m con Isidoro Contreras Quintero, poniente: 18.50 m con Hermelinda Arévalo Contreras.

Superficie aproximada de: 399.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa or circulación, por tres vers de des des tres des antes deflucirlo.

Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp 294/92, ELOISA CEDANO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzol-tepec, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; se refiere a casa y solar, norte: 17.00 m con Plaza Principal del pueblo, sur: 18.00 m con la carretera, oriente: 23.16 m con propiedad del señor Carlos Sotelo, poniente: 22.90 m con la cametera a Huitzoltepec y Ayotuxco.

Superficie aproximada del terreno: 404,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saocr a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Sultepeo, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 293/92, ZOILA LUCIA CASTAÑEDA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cou-tepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 205.00 m colinda con Martín Peña, sur: 4.00 m colinda con Guadalupe Alvarez y Misael Bernal, oriente: 281.00 m colinda con Eduardo Calderón y Misael Bernal, poniente: 244.00 m co-linda con Guadalupe Alvarez y Afejandro Alvarez

Superficie aproximada de la construcción: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose caber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz,—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 285/92, SERGIO RIVERA BENITEZ, premueve inma-Exp. 285/92, SERGIO RIVERA BENITEZ, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de la Cuadrilla de San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, denominado "El Plan de Los Ciruelos", distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 150.00 m con propiedad de María Velázquez, sur: 132.00 m con propiedad de Raymundo Lorenzo Marín, oriente: 275.00 m con propiedad de Sergio Rivera Benítez, poniente: 275.00 m con propiedad de Epifanio Rivera Benítez, al norte: 150.00 m de piedra y 275.00 m de oriente.

Pl C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sapor circulación, por tres veces de tres en tres desperados de ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducifo,—Sultanec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica,

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 282/92, SALOMON MEJIA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, robre el inmueble ubicado en El Coquillo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 797,00 m con Marciano Nájera, sur: 737,00 m con Lorenzo Mejía Rodriguez, oriente: 693.00 m con Fidel Mejía Rodríguez, poniente: 120.00 m con Emiliano Flores Mejía.

Superficie aproximada de: 35-00.00 hectareas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx, a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Armendo López Cruz.—Rúbrica, 300.—27 enero, 10. y 4 febroro.

Exp. 292/92, CENORINO POPOCA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmubele ubicado en Santa Cruz, denominado "La Parota", municipio de Tlatlaya, dis-Santa Cruz, denominado "La Parota", municipio de Tiatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 378,00 m colinda con propiedad de Sotero Cardoso, sur: 270,00 m colinda con propiedad de Rodo!fo Popoca Ocampo, oriente: 270,00 m colinda con la propiedad de Santos Gregerio, poniente: 344,00 m colinda con la propiedad de Amando Popoca Ocampo.

Superficie aproximada de: 9946 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su pub icación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

800.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 291/92, ANTONIO POPOCA OCAMPO, premueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coyol, Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; denominado "El Ciruclar", norte: 350.00 m colin-da con propiedad de Juventino Agustin, sur: 350.00 m colinda con propiedad de Nahum Estrada Ocampo, oriente: 596.00 m co-linda con propiedad de Susana Ocampo Domínguez, poniente: 445.00 m colinda con propiedad de Constantino Pérez

EI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo—sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 300,-27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 290/92, ANTONIO POPOCA OCAMPO, promuevo in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sanmatricuscion administrativa, sobre el immueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, inmueble denominado "Lema Bola", distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 472,00 m colinda con propiedad de Celerino Peña Cardoso, sur: 530,00 m colinda con propiedad de Isaac Agustín, oriente: 320,00 m colinda con Ubalda Mendiola, poniente: 500,00 m colinda con propiedad de Margolina Mendiola, poniente: 500,00 m colinda con propiedad de Margolina Mendiola. dad de Marcelina Morales.

Superficie aproximada de: 19,400.00 has.

El C registrador dio entiada a la promoción y ordene si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor coetiladore, por tres veces, de tres en tres días, haciendose sa a quien's se crean con detecho, comparezoan a deducirlo Sultepee, Mex., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Armando López Cruz,—Rúbrica

300.-27 enero, 1o. y 4 febrero,

Exp. 289/92, MARTIN POPOCA OCAMPO, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 70,00 m colinda con Susano Agustín Julio, sur: 60.00 m colinda con Anastacio Aguilar, oriente: 20.00 m colinda con una barranca, poniente: 28.00 m colinda con Rodolfo Popoca Ocampo,

Superficie aproximada de: 1,560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapa circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose safor a quiency se crean con serecho, comparereun a deducirlo.-Sultepec, Mex., a 15 de diciembre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica,

300.-27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp 288/92 GENARO GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucole ubicado en San Juan Tetitlán, manicipio de Tinteya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 50.00 m con la cancha de futbol, sur: 55.00 m con el señor Pedro Santos Flows, oriente: 37.00 m con la señora Aurera Prisciliano Pérez, peniente: 37.30 m con la señora Eva Santos Flores

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su patricación en GACITA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose. Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

Exp. 287/92, JOSAFAT RIVERA PEREZ, promueve inma-ENP. 2017/2, 3USAFAT ATVERA PEREZ, promieve inma-triculación administrativa, sobre el inmueble ubrado en Plan de la Cundrilla, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 0.0 m celinda con carietera macional, sur: 55,00 m colinda con propiedad de Francisco Alvarado Martínez, oriente: 113,00 m colinda con carretera nacional que conduce a Arcelia Cuerrora popuente 00,00 m adiado con Domineo Paria Principal Guerrero, pontento: 90.09 m colinda con Domingo Ruiz Prisci-

El C registrador de contrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa her a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirto—Sultepee, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 286/92, SERGIO RIVERA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el mmueble ubicado en Pian de la Cuadrilla, municipio de Tlatlaya, se denominado "El Puente" distrito de Sultepec, míde y linda; norte: 80.00 m celinda con María Velázquez, sur: 29.00 m celinda con Raymundo Lorenzo Marín, oriente: 286.00 m colinda con Everardo Santos, poniente: 286.00 m colinda con Sergio Rivera Bentiez, al norte: 80.00 m finca de Piedra y de oriente: 200.00 m de piedra.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 10. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTOS

Exp. 0317/93, LUIS BAUTISTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 4-A, barrio de San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", moio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 7.00 m con calle Xochida.

Superficie total: 135.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose de tres en tres días, haciéndose de tres en tres despuistos de tres en tres de tres de tres en tres de Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Evp. 0318/93, JUAN JOSE TOLEDO MARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Agustín Atlandeo, denominado "Xochitla" mpio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Enrique León; sur: 20.00 m con Eufracina López Ferrer; oriente: 8.00 m con Celso Romero; pomiente: 8.00 m con caile Xochitla.

Superficie: 160.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yer circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose rescoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propuedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp 0319/93, MARIA CFLIA CAMARGO CUEVAS, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en manzana 24 lote 14. Bo San Agustín Atlapulco, mplo. Chimalhuacán, denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 18.00 m con Angel Pérez; sur: 18.00 m con Nicolás Díaz; oriente: 12.00 m con calle Xochitla; peniente: 12.00 m con calle Cda. de Pirules.

Superficie total aprox.: 216.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sahar a quienes se cream con defectio, comparezcan a deducirlo -Texecco, Méx., a 14 de enero de 1993.-El C. Registrador de la Propiedad y del Cemercio de Texecco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.-Rúbrica.

255.-22, 27 enero y I febrero,

Exp. 0320/93, BENJAMIN RIVERA ANGEL, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Xo-chitla", mide y linda; norte: 21.82 m con Sergio Mendoza Martí-nez; sur: 21.82 m con Luis Palmerín; oriente: 11.00 m con Celso Romero; poniente: 11.00 m con calle Xochitla.

Superficie total aprox.: 240.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sable e quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lle. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 6321/93, LETICIA CHAVEZ DE URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 1, Bo. de San Agustín Atlapalco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 16,60 m con lote 8; sur: 16,40 m con lote 6; oriente: 8,00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle Cedro.

Superficie total aprox.: 132.00 m2.

El C. registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose aber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Cornercio de Texcoco, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0322/93, MARIA GUADALUPE SOLIS DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predto denominado "Xochitía", barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 16.00 m con Irma
Miranda Solis, sur: 16.00 m con Angeles Solis Miranda; oriente:
10.00 m con Serafín Lule Jiménez; poniente: 10.00 m con cerrada de Pirules.

Superficie: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la
Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lie. Luis Manuel Salinas
Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0323/93, EMILANO CRUZ BAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana 2, predio denominado "Xochitla", barrio de San Agustín Atlapulco, nupio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 9; sur: 7.00 m con Av. Pirules; oriente: 18.00 m con lote 4; poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si pubblicación a GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circul cion, por tres veces de tres en tres dies, haciéneose saber a qu'enes se crean con derectio, comparezcan a deducirie,-Texeoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texeoco, Lle, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp 16296/92, J. PABLO PALMA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 504, barrio de La Veracruz, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.30 m y 3.45 m con Av Morelos y Leticia Palma Esquivel, sur: 13.80 m con Leticia Palma Esquivel, oriente: 60.90 m con Leticia Palma Esquivel, poniente: 60.90 m con Leticia Palma Esquivel, priente: 60.90 m con Leticia Palma Esquivel, priente: 60.90 m con Leticia Palma Esquivel.

Superficie aproximada de: 730.83 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, -Toluca, Méx., a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic.
Ma. Isabel López Robles —Rúbrica.

246.—22, 27 enero y 10 febrero. Exp. 976/93. ENRÍQUE CONTRERAS MEDINA, premueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en San Francisco Coaxtsco, moio, de Metepec y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 19.60 m con Lidia Pichardo; sur: 19.60 m con Daniel Contreras Madina; oriente: 10.00 m con paso de servidumbre; poniente: 10.00 m con Ascención Martínez

Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a unienes se crean con detecho, comparezcan a deducirio, Toluca, México, a 17 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lac. María Isabel López Robies.—Rúbrica.

251,-22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 10062/90, LEONOR BERNAL DE MENDOZA, proexp. 10962/90, LLONOR BERNAL DE MENDOZA, promueve iomatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con Amalia Bernal; sur: 23.00 m con Jacoba Bernal; oriente: 16.00 m con privada de Insurgentes; poniente: 16.00 m con Venustiano Cervantes.

Superficio aproximada de: 368.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor encolación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcau a deducirlo—Toluca, México, a 8 de cuero de 1993,—El C. Registrador, Léc. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica. 251 - 22, 27 enero y 1 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 28

TLALNEPANTLA, MEX

AVISO NOTARIAL

LIC, JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número 28 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, señalando como domi-cilio para ofr y recibir toda clase de citas y notificaicones la cacilio para oir y recibir toda clase de citas y notificaicones la casa No 2 de la calle Bosque de la Fé, esquina Bosque de Minas, fraccionamiento Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 53920 y autorizando para oirlas y recibirlas a los señores ALEJANDRO ROA, ANTONIO ROSAS Y JOSE LUIS MARTINEZ, ante usted comparezco y pido que se sirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura publicar número 13,073 de fecha 30 de noviembre de 1992, pasada ante mi fe, quedo radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE LEON AHEDO, quien falleció en México, Distrito Federal. Al día 4 de septiembre de 1990.

Que el señor ALFREDO GERARDO LEON, comparece ante mí, cemo ALBACEA, designado por el de cujus, acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, asimismo acepta el cargo de albacea protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo".

PROTESTO LO NECESARIO.

Huxquilucan, Méx., a 4 de enero de 1993.

ATENTAMENTE.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA, MEX. LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

39-A1,-20 encro y 1o. febrero.



Gobierno del Estado de México Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

is sem y m

CONVOCATORIA

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendemientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su Reglamento

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en el Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de Material de Curación, mismo que ha continuación se describe:

numero de	C E	L E B R	A C I O N
Concurso		HORA	LUGAR
001	10-02-93	10:30	SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

DESCRIPCION

- Alçohol del 96º
- Pañal desechable Adulto, Mediano y recien nacido
- Cepillo para biberon
- Fistula No. 16
- Venda elastica de 5,10,15,20 y 30 cm.
- Canula de Guedel No.2
- Termometro oral y rectal con estuche
- Lubricaina Jalea de 135 gramos
- Aguja desechable dental No.27 corta y larga
- Micropore de 3"
- Isodine solución y espuma
- Jabón Quirúrgico
- Foco P/Lampara de quirófano de 120 x 150 watts
- Dializador C/Lineas arteriovenosas
- Gasa simple 10 x 10 C/200 piezas

- Jeringa desechable de 1,5,10,3 y 20 ML
- Aceite Mennen
- Talco para bebé
- Venda Retelast Nos.0,1,2,3,4,5, y 6
- Línea de transferencia
- Aposito Quirúrgico 20 x 8
- Sonda de Alimentación K-732
- Tegaderm Nos.1624 y 1626
- Aguja desechable de 20 x 32, 21 x 32, 22 x 32 y 23 x 25
- Bolsa recolectora de orina inf
- Benzal concentrado
- Krit solución de 500 ml.
- Tira leche de cristal
- Crema para electro (Condugel de 120)
- Lineas arteriovenosas
- Gasa 91 x 91, 44 simple Gasa Radiopack 10 x 10 C/200 piezas

Las Bases del Concurso tendrén un costo de: N\$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en la Av.1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt, y serán entregadas a los interesados anexo con las especificaciones, del 1° al 4 de febrero del presente año, en la Subdirección de Recursos Materiales arriba mencionada, con domicilio en Constituyentes Pte.# 703 Col.La Merced, Toluca, Méx., de 10:00 a 14:00 y 18:00 a 20:00 hrs.

I = I

ATENTAME

C.P. EDMI REYNA PADILLA AGUILAR DIRECTORA DE ADMINISTRACION